

Pagado de la venta nueva de Lario pais  
 de mill seiscientos y treinta y seis y tome los  
 pedados originales y para depues de personal  
 y ultima mandamos que se ruyan y puren  
 en quenta los diez y seis mill seiscientos  
 y treinta y seis tomando la razon de lo que  
 se daren aluacis de verda y q<sup>ta</sup>

*Son los señores  
 Dn. Alonso de*

*Alonso de*

Acordado

La ciudad de Caray en su parte  
 de su señoría y de mis señoría y de mis señoría  
 y de mis señoría los señores Carragana Sebastian  
 Carlos Magudiano, los señores licenciados don  
 Jeronimo de Victoriaiscalde don Sebastian de  
 aluacis don Juan Garcia don Juan Muñoz don  
 des Rodrigo don Juan romero Regidor de Buenos  
 acordaron lo siguiente

Fuente

La ciudad acuerda que pedirá como en su poder  
 para los deneros pedidos de Salcauala de  
 Lanica de lo que fue acordado en su  
 a Ganeros y sus hijos mayores de los pedidos

